



SOLIDARIDAD

Y UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

MADRID

Plaza de Matute, 10, 2º D. - 28.012 Metro:
Antón Martín - Tel./Fax: 91 420 03 11
sindicatosut@gmail.com

BARCELONA

C/ Mallorca 632, Local 16 - 08026
Metro: Clot - Tel.: 657 84 25 89
sindicatsutbcn@gmail.com

A todos los trabajadores de la enseñanza y al resto de la clase obrera

El intento de superación, puramente temporal y efímero, por parte de la burguesía de la crisis de sobreproducción en el que se encuentra inmerso el sistema capitalista, sólo puede pasar por **descargar sus devastadores efectos sobre la masa de todos los trabajadores** tanto del sector público-estatal como del privado, totalmente **desorganizada por la maquinaria del sindicalismo subvencionado**, en realidad puras empresas de servicios sindicales y sobre todo, jefes de personal -o más finamente recursos humanos- de las empresas. En primer lugar se reducen drásticamente los costes directos del trabajo con despidos masivos y bajada generalizada de salarios, pero además **se atacan los costes globales del trabajo, el transporte, la sanidad y la educación de los trabajadores y sus hijos**, lo que golpea de lleno a todos los trabajadores, incluyendo los de los mal llamados servicios públicos. Como esto no es suficiente, la otra línea de acción no es otra que la privatización: en quiebra los negocios tradicionales de la burguesía española como la construcción y la obra pública, se entra a saco con el presupuesto estatal, cuyo grueso -más de un 60%- está en la sanidad y la enseñanza. La privatización del presupuesto para su gestión se convierte, no un capricho ideológico de esta nebulosa criatura llamada neoliberalismo, espantajo que agitan las aireadas y reaccionarias mareas, sino una pura necesidad capitalista por encima de partidos y gobiernos, porque en el capitalismo son el Estado y sus secuaces los que están al servicio del capital y no al revés.

Los llamados trabajadores públicos, funcionarios, laborales y todo un sinfín de categorías, no nos libramos por tanto de la ofensiva del capital, sino que estamos en el centro de la diana. Ya hemos sufrido despidos masivos de compañeros eventuales e interinos, cuatro años -y los que quedan- de congelación de salarios además de la supresión de pagas extras, pero todo esto no es sino un mero prólogo de lo que se avecina. La burguesía catalana, vanguardia intelectual, teórica y política del estado español, ya ha propuesto la receta: un supuesto "comité de sabios" -en desollar vivos a los trabajadores, se entiende, única ciencia en la que son diestros- "*piden prescindir de los funcionarios. (...) Ese estudio, desvelado por El País, propone que solo haya funcionarios en puestos que requieren del ejercicio de la autoridad, como los Mossos d'Esquadra, los inspectores o aquellos empleados encargados de otorgar licencias. El resto de los funcionarios perdería su actual estatus y se convertiría en personal laboral, con lo que podría ser despedido en cualquier momento. (...) Con esa pérdida de categoría, la administración podría prescindir de esos trabajadores por causas económicas, tal y como faculta en la actualidad el reglamento de los ERE*" (Cinco Días, 8-5-2013). Y ya sabéis, hay que "catalanizar" España, como propone con ejemplar descaro y soltura la campeona del españolismo Esperanza Aguirre. Las burguesías de la Piel de Toro, que se tiran los trastos a la cabeza por el reparto del botín que arrancan a la clase trabajadora, cierran filas ante el enemigo común, que no es otro que la masa de los trabajadores, sin dejar de intentar enfrentar a los trabajadores entre ellos evitando que el necesario "descontento" que generan sus políticas anti-obreras se dirija hacia la raíz del problema.

Ante este panorama, la famosa Ley Wert no hace más que plasmar por escrito las necesidades de la Patronal, necesidades que el gobierno, manden las siglas que manden, es sólo el encargado de llevar a cabo, exactamente igual que habían hecho con las versiones previas de las leyes reguladoras de la enseñanza. Este es el fondo de la cuestión, de modo que centrando el discurso en una crítica exclusiva a la ley Wert corremos el riesgo de erigirnos en defensores de la LOE y de todas las leyes previas como una alternativa mejor a la ley recién aprobada. En la práctica esta es la posición que se trasluce cuando se dice que la ley Wert representa un retroceso respecto a las leyes anteriores. Como decíamos, **el verdadero contenido de la ley Wert es la legalización de las políticas que la Patronal impone a nivel general para acceder al negocio de la educación en todas sus vertientes y para descargar su crisis en la clase obrera**, rebajando los llamados "gastos sociales", que no es más que una forma de rebajar los salarios a nivel general. Como decíamos también, todo ello, como ocurre en el resto de sectores públicos, se plasma en la famosa "autonomía de los centros", paso previo necesario para introducir la gestión privada tal como se está haciendo ya, por ejemplo, en la sanidad. Esta famosa "autonomía" se sintetiza en **el aumento de las funciones atribuidas a los equipos directivos** (entre otras, las capacidades de contratación y despido: "*El nuevo decreto de plantillas y provisión de puestos docentes de Cataluña incluye una novedad importante. Los docentes noveles estarán a prueba durante un período, en principio de tres meses. Pero si, una vez transcurrido este tiempo, el director de un centro y la inspección estiman que el docente novel no ha cumplido las expectativas, no podrá volver a dar clase durante dos cursos. Si el maestro en cuestión quiere volver a trabajar en la escuela pública, deberá pasar un examen de idoneidad al cabo de estos dos años y superar el período de prueba de tres meses. La conselleria ha introducido este requisito a petición de los directores de los centros, que lamentaban que, si llega un profesor que no hace bien el trabajo, no hay manera de reconducir la situación.*" (La Vanguardia 8-12-13)) y en la diferente (mayor, se entiende) retribución de los mismos en tanto que directivos de la empresa "centro educativo". Todo esto ofrece una jugosa perspectiva de negocio a todos estos capitales ociosos, como apunta cada vez con menos eufemismos la propia prensa burguesa: "*El mercado global educativo crecerá, según estimaciones de estos expertos, hasta los 7,8 billones de dólares (unos 5,7 billones de euros) en 2017, frente a los 5,5 billones de hoy día.*" (El País 8-12-13) (estas cifras son mundiales pero, tal como apuntamos, es muy significativa la perspectiva de negocio que ofrece, a los capitales nacionales e internacionales, la paulatina privatización de la educación).

Igual que no podemos dejarnos arrastrar a un debate a favor o en contra de la Ley Wert, tampoco podemos caer en tomar partido por ninguno de los sectores en la batalla de banderas y lenguas en la que pretenden que nos centremos y que no hace más que diluir nuestras verdaderas necesidades y reivindicaciones autónomas como trabajadores asalariados e intentar movilizarnos por reivindicaciones que no solucionan nuestros problemas. Más nos valdría hacer un pequeño acto de humildad y preguntarnos si no hacemos el ridículo debatiéndonos trascendentalmente sobre la lengua vehicular de la escuela cuando en las aulas donde nos toca dar clases nuestros propios alumnos en muchos casos nos dan 10 vueltas al hablar desde pequeños fluidamente cuatro o cinco lenguas (entre ellas las que pretenden que defendamos) y si en lugar de esconder nuestras vergüenzas pretendiendo defender una lengua minorizada y en supuesto riesgo de extinción (unos) o presentando como el sùmmum del internacionalismo lo que no es más que puro nacionalismo imperialista (los otros), no haríamos mejor en ser nosotros los que empezáramos a aprender (y enseñar) panjabí, urdú, chino, árabe, amazigh, tagalog, rumano, ruso y tantas otras lenguas que se hablan diariamente en nuestros centros de trabajo y en el rincón del mundo que nos ha tocado vivir... En este sentido es significativo que esos mismos partidos que aprueban los recortes de trabajadores (3000 interinos del año pasado, reducción de veladores y personal de apoyo, y lo que viene) y de sueldos (las pagas extras, congelación salarial y un largo etcétera, y lo que nos espera), por otra parte financien directamente y través de sus fundaciones y similares una huelga como la que se ha dado en las Islas Baleares donde el punto central de la reivindicación es precisamente la ejecución o no de una norma reguladora del contenido de las clases, es decir, una huelga que en ningún momento se plantea seriamente tumbar los recortes y que concentra su capacidad de presión (que como hemos visto no es poca) en una cuestión en la que incluso el reaccionarísimo Gobierno de la Generalitat de Catalunya está de acuerdo...

De la misma manera, tenemos que poner en el centro de nuestra lucha la recuperación de nuestro instinto de trabajadores asalariados, **rechazando distinguirnos del resto de la clase obrera como "funcionarios"** (muchos de nosotros ni siquiera podemos pretenderlo: laborales, interinos, sustitutos...), rechazando la defensa de la lucha fratricida de las oposiciones y **rechazando la condición de autoridad pública** que pretenden imponernos. Hay que entender que la única oposición consecuente y con alguna garantía de éxito a las medidas adoptadas por el Estado contra nuestras condiciones de vida pasa por organizarnos junto con el resto de trabajadores, empezando por los propios trabajadores del resto de servicios de nuestros centros, apartándonos definitivamente del corporativismo de mareas amarillas y verdes que no lleva más que al aislamiento y a la frustración combinada con el fomento de la cultura de la "vocación" y la "contribución a la sociedad" que es la única manera de hacernos tragar la medicina...

Necesitamos recuperar los métodos clasistas de lucha y de organización, transmitiendo la memoria de las luchas pasadas y presentes, intentando mantener un contacto estrecho y cotidiano entre nosotros. Este contacto nos permite conocer lo que ocurre en cada centro de trabajo y, al mismo tiempo, obtener una imagen de conjunto que nos saque del aislamiento. Por ello, hay que **cultivar el compañerismo dentro del centro de trabajo y extender constantemente lazos hacia afuera**, enfrentando todos los ataques aunque nos parezcan minúsculos (recordemos que cualquier ataque contra un trabajador se reproduce rápidamente al resto, y que las medidas contra nosotros en un centro se difunden rápidamente a otros). Debemos convertir los centros educativos en avisperos de reivindicaciones obreras con secciones y grupos sindicales del sindicato de clase capaces de responder a cada una de las agresiones del patrón y sus capataces, tengan o no el apoyo de sus leyes, procurando la **extensión paciente y rigurosa de las luchas** desde cada centro de trabajo, que pueden empezar siendo pequeñas o incluso minúsculas, pero que son la única manera de empezar a crear un red sólida de solidaridad, hoy por hoy inexistente y que no surgirá por arte de magia por muchos referéndums sobre métodos de lucha centro a centro que se hagan (más bien al contrario: ante el chiste de tener que elegir entre hacer huelga un día semanal rotativo, dos horas diarias de lunes a jueves, 72 horas seguidas, etc. el resultado más habitual, y hasta cierto punto comprensible, es el alejamiento de muchos de los compañeros de cualquier planteamiento reivindicativo), tendiendo a extender las luchas hacia una huelga general que no sea una mera convocatoria a toque de silbato y tendiendo a aglutinar las reivindicaciones en una tabla común que recoja las necesidades de las categorías con peores condiciones y que incluya al menos los siguientes puntos:

-Para reducir el paro, **reducción de la jornada de trabajo sin reducción salarial**, exigiendo un máximo de 18 horas lectivas y 25 de permanencia en el centro.

-Máximo de 15 alumnos por aula.

-Jubilación voluntaria a los 55 años con el 100% del salario.

-Para acabar con la lucha fratricida entre trabajadores, **todos los eventuales e interinos a fijos sin pasar por oposiciones** (¡a igual trabajo, igual salario y condiciones!) Y fuera todas las contrataciones de los centros educativos, pasando los trabajadores a la empresa principal.

-En solidaridad con el resto de los trabajadores, **retorno de las becas** para libros y muy especialmente las de comedor.

Compañeros/as de la enseñanza a todos los niveles, tanto estatal como privada, limpiadores/as, auxiliares de control, trabajadores en el mantenimiento, enseñantes de todo tipo, cuidadores/as, fijos o eventuales, funcionarios o laborales e interinos... os invitamos a romper con la sumisión cotidiana buscando la solidaridad y el compañerismo. Rompamos con el aislamiento diario y la impotencia individualista que predica y practica el sindicalismo subvencionado en cada centro, con su "no hay nada que hacer" y sus falsas soluciones en el cambio parlamentario. Os llamamos a preparar la solidaridad activa (con, por ejemplo, concentraciones en los centros de trabajo y en las direcciones de área) como respuesta a cada agresión del patrón-Estado y los capataces-directores. **Acudid a ayudar a organizar el sindicato de clase sin liberados ni subvenciones, que es nuestra herramienta de resistencia y lucha como trabajadores asalariados que somos!**

**Asesoría laboral gratuita y solidaria, todos los martes de 19h a 21h en el local del sindicato
(C/Mallorca 632 local 16 Barcelona <M> Clot)**